

Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera.	6
EXTRANJERO, AÑO.	48

ANUNCIOS Y COMUNICADOS: PRECIOS CONVENCIONALES

SEPANLO TODOS

El precio de los trigos

Se ha conseguido un triunfo, cuando menos de momento.

Prohibida la importación del trigo exótico, la medida ha de repercutir ya están tocándose las consecuencias—en los mercados nacionales.

Indudablemente se producirá un alza.

Pero, nadie se haga ilusiones; dicha alza no podrá ser duradera, porque es perfectamente ficticia.

Y la cosa es clara.

El desahite natural de los trigos del país, es el abastecimiento de las formidables fábricas harineras del litoral del Mediterráneo.

A estas fábricas no les hace falta el trigo indígena, porque, como ya en otras ocasiones hemos apuntado, cuentan con el enorme «stock» de los trigos de extrarregiones—en camino o en depósito—pues a todas esas partidas parece que alcanza la excepción del artículo 2.º del proyecto de ley prohibitiva de la importación; y es evidente que los fabricantes, que no se ven precisados a forzar la demanda, no serán quienes eleven el precio de nuestros cereales.

¿Quiénes, pues, van a producir el alza?

Sencillemente, los acaparadores, esos intermediarios que han ido adquiriendo pequeñas partidas—que representan las urgentes y temblorosas angustias de los pequeños labradores, que hanse visto obligados

a mal vender, por el apremio de pagos y vencimientos inaplazables—compradas a bajo precio, y a quienes interesa enormemente, para obtener el lucro de su negocio, provocar un alza fingida, momentánea, transitoria, que durará el breve lapso de tiempo necesario para que tales acaparadores hagan lo suyo.

Pero, después—tras esa lumbrera momentánea para cazar incautos—rápida, fatalmente, por la fuerza misma de las cosas, vendrá el descenso... que es muy de tener sea hondo, grave y duradero.

¿Cuál será el precio máximo de esta momentánea y efímera alza? ¿Quién pudiera saberlo, para que nuestro consejo resultara profético!

Pero, acaso sin grave temor de equivocarnos, pudiéramos decir que es muy probable que tales precios máximos oscilen, para los trigos ordinarios, alrededor de las *setenta* pesetas el cahiz, y para los de clases preferentes, no excedan de las *setenta y cinco* pesetas.

Por eso, a fuer de leales, decimos a nuestros labradores que se apresuren a vender aprovechando la sazón de unos días.

Con esto conseguirán dos cosas: no cogerse los dedos con la baja, y no dar la sensación odiosa, de una codicia exagerada, que tantas veces y con tanta injusticia, se ha querido imputar a nuestros sufridos y abnegados agricultores.

lados, tejidos de lana en sus diversos aspectos comerciales; Sección 17.—Máquinas, herramientas y utensilios aplicables a estas industrias.

GRUPO III

PELOS Y CERDA

Sección 18.—Pelote, tejidos de pelo y cuerdas; Sección 19.—Cepillos y bruzas; Sección 20.—Máquinas, herramientas y utensilios aplicables a estas industrias.

GRUPO IV

SEDA

Sección 21.—Sericultura: Presentación del gusano en sus diferentes fases: capullo, seda hilada e hilos de pescar; Sección 22.—Tejidos de seda; Sección 23.—Material para la industria sericícola y sedera.

GRUPO V

PLUMAS

Sección 24.—Plumas al natural y preparadas para diversas aplicaciones; Sección 25.—Artículos confeccionados a base de plumas.

GRUPO VI

CARNE Y SUS PRODUCTOS

Sección 26.—Carnes saladas, ahuma-

das y cecinas; Sección 27.—Jamones al natural y de especial preparación; Sección 28.—Embutidos y otros productos envasados; Sección 29.—Extractos de carnes, jugos corrientes y medicinales; Sección 30.—Sebos y mantecas.

GRUPO VII

VISCERAS DE ESPECIAL APLICACION

Sección 31.—Tripas al natural y desecadas; vejigas; Sección 32.—Cuerdas para instrumentos musicales y otras aplicaciones; Sección 33.—Chicharro y otros alimentos; Sección 34.—Otros productos no comprendidos en las secciones anteriores.

GRUPO VIII

PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS HUESOS

Sección 35.—Huesos al natural, desengrasados y en polvo; Sección 36.—Colas y gelatinas; Sección 37.—Superfosfato de hueso y otras especiales aplicaciones; Sección 38.—Objetos fabricados a base de hueso: teclas para instrumentos musicales, botones, etc.

GRUPO IX

PRODUCTOS DERIVADOS DE LAS ASTAS

Sección 39.—Objetos fabricados, como elemento principal, con astas: conteras, brocales, peines, coledras, etc.

GRUPO X

ARTICULOS COMPLEMENTARIOS DE LA GANADERIA

Sección 40.—Herraduras normales y de especial aplicación; patines de caucho, etc.; Sección 41.—Esquilas, cencerros, etc.; Sección 42.—Medios de sujeción: cadenas, pinza de nariz, bastones de conducir, etc.; Sección 43.—Rediles o teleros, cercas portátiles y cierres diversos; Sección 44.—Hipómetros y otros aparatos de medida; Sección 45.—Pesos y medidas para el ganado y sus productos; Sección 46.—Envases de especial utilización en los productos de la ganadería; Sección 47.—Embalaje de especial aplicación para los productos ganaderos.

GRUPO XI

BIBLIOGRAFIA

Sección 48.—Libros de carácter ganadero y agrícola. Monografías dedicadas al ganado y sus industrias derivadas; Sección 49.—Libros, manuales, monografías, etc., dedicadas a las industrias zógenas; Sección 50.—Revistas y periódicos agropecuarios; Sección 51.—Carteles, láminas, postales de divulgación de conocimientos relativos a las prácticas racionales del cuidado del ganado, etc.; Sección 52.—Libros de administración y contabilidad, genealógicos, de paradas, etc.

Sección 53.—Estudios sobre vías pecuarias; Sección 54.—Marcas usadas en los productos pecuarios y anuncios de venta.

NOTA IMPORTANTE.—Las industrias lácteas, productos y maquinaria para las mismas, maquinaria agrícola y otros productos para la ganadería, figuran en el Programa del Concurso Nacional de Ganados, páginas 107 a 128 inclusive.

La Asociación cede gratuitamente a los expositores que deseen concurrir con instalación propia, hasta ocho metros cuadrados; si precisaran mayor superficie, satisfarán a razón de 2'50 pesetas por metro cuadrado de exceso.

Los que expongan en los pabellones propiedad de la Corporación, no pagarán por el terreno ocupado.

Las inscripciones se cerrarán el 15 de Marzo de 1922, pudiendo la Asociación, si la demanda de peticiones de local fuese muy grande, declarar cerrado el plazo cuando lo estime conveniente.

Todo producto expuesto y vendido en la Exposición, satisfará el 5 por 100 del importe de la venta a la Asociación General de Ganaderos.

La Asociación General de Ganaderos recibirá por inventarios los artículos que hayan de figurar en las diferentes secciones, reservándose el derecho de instalarlos en el sitio más conveniente para el buen orden y armonía del conjunto, y su personal será el encargado del cuidado, vigilancia y venta de los distintos efectos que especialmente se le encomienda, atendiendo a los precios y condiciones que el expositor señale.

Cualquiera que sea la manera de concurrir a esta Exposición, la Asociación General de Ganaderos recibirá y devolverá en el local de la misma los objetos destinados a figurar en ella.

A petición de los expositores, podrá retirar de las estaciones los efectos a ella consignados, siendo de cuenta de aquéllos los gastos que se originen, no aceptando responsabilidad por los daños que se causen fortuitamente.

RECOMPENSAS.—En cada uno de los grupos y secciones se concederán premios de medalla de oro y plata, diplomas y premios de honor.

También se concederán premios a las mejores instalaciones.

Se desea para madre e hija, habitación algo espaciosa, a ser posible con alcoba, sin amueblar y con derecho a cocina. Se prefiere punto céntrico y para vivir en familia.

Informará el administrador de LA TIERRA, Mercado, 12, principal.

Tómbola a beneficio de las Hermanitas de los Pobres

Donativos recibidos a partir de la última lista:

Señora doña María del Pilar Baylín, de Loscertales; don Mariano Campaña; señorita Inés Olivar Fuentes; señorita María Francisca Coarsa Paño; superiora y Hermanas de la Caridad del Colegio de Santa Ana; don Miguel Sánchez de Castro; doña Aveilina Tovar Andrade; señoritas de Fuentes; una amiga de los pobres; don Joaquín Barrio Castro; alumnas internas del Colegio de Santa Rosa; una señorita de la calle de Lanuza, amiga de los pobres; don Fernando Guillén; doña Emilia Coscojuela; una bienhechora; doña Asunción Dilla, viuda de Lasaso; don Florentín Baraza del Valle y señoras; señorita Pilar Santolaria; señorita María Sánchez; doña Natividad Bellostas; señorita Carmen Udina; doña Ventura Riva, viuda de Cardenera; doña María Jordán; doña Felisa Calvo y Calvo; don Cecilio Benito, coronel de artillería; don Victorino Cativiela; doña Pilar Benedet, de Vilas; la niña Melgares Citoler; la niña Pilarín Vilas Benedet.

Cooperativa Civico-Militar

Desde hoy, todos los días, a la llegada del tren correo de Jaca, se venderá leche de vaca de excelente calidad, en la tienda del pan de esta Cooperativa a 0'60 pesetas litro. Tendrán preferencia en el despacho los que acrediten su condición de socios.

Para amortización de envases, mermas y algún otro gasto que no es posible atender dado el coste de la mercancía en el punto de venta, se cobrará un suplemento de 0'05 pesetas por litro y 0'03 por cada medio y de este exceso se entregará un vale que dará derecho a la devolución proporcional del sobrante que hubiere, cuando transcurrido un corto tiempo se liquiden los gastos que no hayan podido cubrirse con el precio de 0'60 pesetas.

Décimo Regimiento de Artillería Pesada

ANUNCIO

El día 19 del corriente mes, a las diez de la mañana, se venderá en pública subasta en el Cuartel de Alfonso I que ocupa el Regimiento de Artillería, un caballo de desecho que tiene el mismo, siendo de cuenta del rematante el importe de este anuncio.

Huesca, 12 de Noviembre de 1921. —El Comandante Mayor, José Alvarez.

Gran casa de huéspedes

a cargo de don León Abejlanas en la calle de San Salvador, número 5 y Escalinatas del Mercado.

Esta cuenta con buenos comedores y no menos y abundantes dormitorios.

NOTA.—Se admiten meriendas, banquetes, bodas y bautizos y todo lo concerniente al ramo.

AVISO al PUBLICO

En la pescadería de Ignacio Bayego, calle Padre Huesca, núm. 1, se vende toda clase de pescado fresco del día:

Merluza.....	a 3'50 kg.
Pescadilla	a 2'10
Besugo.....	a 2'40
Gallos.....	a 2'25
Sardineta sin sal.....	a 1'75

No confundirse. Calle Padre Huesca, núm. 1, Ignacio Bayego.

ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

Cuadro de Honor

Aquí, en sitio preferente, para que lo echen bien de ver los que le vieren, queremos publicar los nombres beneméritos de los representantes en Cortes que, atentos al clamor de los Agricultores, salieron gallardamente por sus fueros, realizando gestiones laboriosas y eficaces, que armónicamente con las de la Asociación de Agricultores de España, los Presidentes de las Diputaciones de Burgos, Palencia y Valladolid y la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón, llegaron al feliz remate de la prohibición de importar trigo extranjero.

Por hoy va la lista de Senadores:

Arroyo
Alfau
Archilla
Aspillia
Abasolo
Bérmejo
Borgheto
Ballesteros
Barriobero
Conde de los Villares
Conde de Orto
Cuesta
Conde de Rodezno
Criado
Conde de Casal
Celorrio
Clemente de Diego
Chicarro
Cano de Rueda
Duque de Seo de Urgel
Duque de Sotomayor
Duque de Sueca
Esperabé Valle
Echevarría (D. Federico)
Echabarrí
F. de Tejerina
Fatás
Gayarre
García Molinas
Guillén Sol
Guillén Sáenz
Gregorio
Giménez (D. César)
González Echevarri
Gil Becerril
Jaramona
Jiménez Arenas
López (D. Daniel)
Montoya
Marqués de Santa María de Silveira
Martínez de Velasco (D. José)
Marqués de Prado
Marqués de Ceis
Marqués de Alonso Martínez
Polanco
Primo de Rivera
Rodríguez de la Borbolla
Rodríguez (D. Adelaido)
Rodríguez Rivas
Royo Villanova
Sanchez (D. Jesús)
Torrenueva
Ternero
Ubierna
Yáñez
Zorrilla

Cuando es fuerza censurar, la censura brota de nuestra pluma, que si es necesario se convertirá en látigo y disciplinas.

Por ello, con doble gusto, recogemos este cuadro de honor, para justa loa de quienes lo merecen; para estímulo de los mismos y espejo de todos; para que el público sepa quienes son los que interpretan fielmente, cumpliéndolo como buenos, el mandato electoral que, al elegidos, les da honra y les impone obligación sagrada.

Una exposición interesante

ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS

De esta entidad, con la que tantas simpatías comparte nuestra Asociación, hemos recibido la adjunta carta y el índice de exposición, que seguidamente insertamos:

Muy señor mío: La Asociación General de Ganaderos ha acordado celebrar el proyectado Concurso Nacional de Ganados, durante los días 14 al 21 de Mayo del próximo año 1922.

La Corporación se dirige a usted de un modo particular, con el fin de recabar su inteligente y valiosa cooperación en este Certamen tan importante, para el porvenir de la riqueza pecuaria nacional.

Todos los ganaderos están obligados a prestar su apoyo exponiendo lo mejor de sus productos pecuarios, demostración de su inteligencia y entusiasmos, y prueba práctica de que cuanto se haga y conceda a esta riqueza para su desarrollo y fomento, representa un sacrificio verdaderamente remunerador y el medio más eficaz de elevar la riqueza colectiva.

Es indispensable ofrecer al país, en esta forma tan fácil de apreciar y verdaderamente impresionante, la importancia exacta de la ganadería nacional, su influencia en la evolución económica y social del país, los productos que la misma proporciona y la labor de sus organismos abnegados y laboriosos que, luchando contra dificultades de todo género, han logrado dar un gran impulso a riqueza tan estimada y necesaria.

La Corporación considera que no puede haber excusa justificada para que usted niegue su valiosa ayuda en momentos tan trascendentales, y espera que en consonancia con sus medios como ganadero, concorra a inscribir animales, productos, etc.; es decir, cuanto produzca y tenga cabida en las secciones diferentes del programa que tengo el gusto de remitirle, y asimismo espera que realice una activa propaganda cerca de cuantos ganaderos conozca para que

también concurren con sus productos a este gran Certamen, cooperando así al éxito del mismo, en que debe resaltar la importancia de nuestra ganadería como factor esencial de la riqueza nacional.

La Asociación General de Ganaderos ofrece a usted todo género de facilidades para ello, y con gusto contestará a cuantas consultas, dudas u observaciones se le formulen.

Con este motivo se reitera de usted afmo. s. s. q. e. s. m.—El presidente, El Duque de Bailén.

Exposición de industrias derivadas de la ganadería anexa al Gran Concurso Nacional de Ganados y Maquinaria Agrícola, que se celebrará en Madrid del 14 al 21 de Mayo de 1922.

GRUPO I

CUEROS Y PIELES

Sección 1.ª—Cueros y pieles curados, adobados y curtidos por diferentes procedimientos y de diversas aplicaciones; Sección 2.ª—Pielés finas para guantería, encuadernación, etc.; Sección 3.ª—Vitelas y pergaminos; Sección 4.ª—Cuerdas de transmisión; Sección 5.ª—Cortes para calzado; Sección 6.ª—Cortes para guantería; Sección 7.ª—Guarnicionería: cinchas, bridas, monturas, baticolas, cabezadas, fustas, bozales etc. y arneses en general; Sección 8.ª—Bautería y maletaría, bolsas, carteras, etc.; Sección 9.ª—Botería y corambres; Sección 10.—Cribas, arneros, etc.; Sección 11.—Productos de piel y cuero que no tengan cabida en las secciones precedentes; Sección 12.—Máquinas, herramientas y utensilios para estas industrias.

GRUPO II

LANAS Y SUS TRANSFORMACIONES

Sección 13.—Lanas sucias; Sección 14.—Lanas lavadas; Sección 15.—Lanas peinadas y cardadas; Sección 16.—Hi-

Información general de España y del Extranjero

Conferencias Telefónicas con nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc.

NO HAY NOTICIAS DE MELILLA

LA INTERVENCION DE ROMANONES EN EL DEBATE DE MARRUECOS

El jefe liberal se muestra partidario de que predomine la acción civil. Debe ser nombrado Alto Comisario el señor González Hontoria y general en jefe el general Berenguer. Pide la reorganización del Ejército. Niega que intentara vender Marruecos, como aseguró el señor Besteiro. Se lamenta de que habiendo tantos generales, jefes y oficiales no se pudiera ir en auxilio de los defensores de Monte-Arruit. Una proposición de los jefes liberales que causa gran revuelo político.

COMENTARIO

Del Congreso

La actitud del conde de Romanones provocando las declaraciones del señor Maara y lo que se quiso ver—acaso, lo hubo y fué prestamente rectificado—a través de aquella, ha sido causa de que la anunciada intervención del prohombre liberal despertara extraordinaria curiosidad.

Así, en el Congreso hubo el martes inusitada animación.

Y eso que no se necesitaba ser muy lince para comprender que no podían dar esenciales divergencias que produjeran acontecimientos ni complicaciones de trascendencia política.

La previa entrevista celebrada por el señor Maura con los jefes liberales; el asentimiento con que el Congreso en pleno, escuchó el notabilísimo discurso del presidente del Consejo; todo, hacía presumir que los nubladillos habíanse disipado y que nuevamente el horizonte político estaba libre de todo nuncio y presagio de tormenta.

Hasta las mismas discrepancias, que indudablemente se produjeron en el seno del Gobierno, respecto a la concepción del problema y la elección de los procedimientos para resolverlo, hánse apagado ante lo primordial y preferentísimo del interés patrio, al que debe subordinarse la oposición de los criterios.

Así, pues, el discurso de Romanones estaba previsto, no podía traer dentro explosivo ninguno.

El mismo conde se ha apresurado, en sus primeras palabras, a manifes-

tar paladinamente que no había divergencias.

Luego, en el transcurso de su oración, se ha mostrado conforme con el enfoque que al trascendental asunto de Marruecos ha dado don Antonio. Castigo duro, en proporción con la grave de la ofensa. Luego, Protectorado, con el apoyo de las armas, más, con preponderancia de la acción civil y política.

Se ha sacudido, como no podía menos de suceder, el polvo de las responsabilidades que el señor Maura echó sobre los Gobiernos que se sucedieron desde 1914, diciendo que la responsabilidad alcanzaba a todos, y no menos a los demás, al mismo Maura. Por acción u omisión, «todos en él pusisteis vuestras manos».

Y no ha pasado más.

Se ha leído y se discutirá seguidamente la proposición de los liberales.

Abunda en análogos postulados a los del discurso del conde de Romanones y pide el nombramiento y actuación de la Comisión parlamentaria encargada de depurar responsabilidades; el restablecimiento, en toda su plenitud, de las garantías constitucionales; y la reforma del Ejército.

Ya vemos, más por menudo, el contenido de esta proposición.

Por ahora baste saber, que no ha pasado nada y que la pugna por la herencia, y hasta el temor de recibirla, contiene los apetitos, que, sin tal freno, intentarían el asalto del Poder.

VIDA PARLAMENTARIA

Las sesiones de Cortes

MADRID 15 (23'15)

Senado

La suspensión del Jurado en Barcelona

A la hora reglamentaria abre la sesión el presidente señor Sánchez Toca.

Ocupa el banco azul, el ministro de Hacienda.

Jura el cargo el conde de Revillagigedo.

El señor AZPEITIA habla extensamente de la reforma tributaria en lo relativo a los derechos reales.

Le contesta el ministro de HACIENDA.

Refiriéndose a la interpelación del señor Chaparrí, dice que no lo cree oportuno por ahora.

Se entra en el orden del día.

Queda aprobado definitivamente el proyecto suspendiendo el Jurado en Barcelona.

El señor RODRIGUEZ VALDES se ocupa de la Comisión permanente de Guerra y Marina.

Se reúne el Senado en secciones,

se reanuda luego la sesión, se da cuenta del resultado y se levanta.

Congreso

Interviene Valderrey

Da comienzo la sesión a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul toman asiento el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Guerra.

En la Cámara bastante desanimación a primera hora.

El período de ruegos y preguntas ha carecido en absoluto de interés.

Se entra en el orden del día.

Debate sobre Marruecos

El PRESIDENTE anuncia que va a continuar el debate sobre Marruecos, concediendo la palabra al señor Canals.

El señor CANALS termina su discurso comenzado el viernes.

Estudia la campaña llevada a cabo en Marruecos y censura acremente a la acción militar, principal causante del desastre.

Habla del protectorado que des-

arrolla Francia en su zona y dice que si hubiera ocupado también la nuestra otra cosa hubiera sido.

Le contesta el ministro de ESTADO.

Niega en absoluto la afirmación del señor Canals, que aseguraba que opinaba de distinta manera que el señor Maura.

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Valderrey, en vista de que el conde de Romanones no está en la Cámara.

El señor VALDERREY comienza explicando el resultado de su viaje a Melilla.

(Entran los jefes liberales en la sala y esto produce murmullos).

Sigue hablando el orador del tiempo que estuvo en la Compañía Colonizadora de Melilla.

Habla de las confidencias que entonces se tenían respecto a la actitud de hostilidad en que se había colocado Ab-el Krim.

Declara que a nadie de los que manipulaban en el problema de Marruecos ha podido extrañarle la catástrofe ocurrida por falta de previsión.

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Fanjul.

Las minorías protestan de que no se dé lectura a una proposición presentada por los jefes liberales. (El presidente trata de restablecer el orden inútilmente).

El señor FANJUL: Mientras no se haga el silencio, no hablo.

(En este momento entra en la Cámara el conde de Romanones).

(Las minorías cesan en las protestas).

El señor FANJUL dice al presidente que cede el turno al conde de Romanones.

El PRESIDENTE acepta el ofrecimiento y concede la palabra al jefe liberal.

El conde de ROMANONES comienza manifestando, en medio de gran expectación, que su discurso no va a ser una maniobra política y que no pretende poner de manifiesto la contradicción que sobre Marruecos existe en el seno del Gobierno.

Dice que el problema de Marruecos, a su entender, tiene dos únicas soluciones.

Una la acción militar intensa y extensa, para que el castigo al enemigo sea tan duro que perdure en la memoria de tres generaciones venideras.

Cuadras con capacidad para 25 ó 30 caballerías, se arriendan. Ronda Estación, 5, Almacenes de Vinos y Maderas de Manuel Bescós.

La otra solución es la de que, sin renunciar totalmente a la acción militar, se lleve a cabo nuestra obra de protectorado por la acción civil.

Yo soy partidario de esa solución. Habla del criterio que sobre el problema tiene el señor Maura y dice que es el único que puede aceptarse.

Acepta el conde la responsabilidad que pueda caberle como gobernante y recuerda que en 1913 trató de llevar a Marruecos a un hombre civil para que llevara a cabo la obra de protectorado.

En 1918, fracasada la política que se seguía en Marruecos, se ofreció al señor González Hontoria el cargo de Alto Comisario, al general Berenguer el de general en jefe y al general Silvestre que continuara en el Cuarto militar del Rey.

(Fuerzas rumores en algunos lados de la Cámara.)

El problema, sigue diciendo el orador, no es de un Gobierno, sino de un conjunto de Gobiernos.

Recuerda que cuando fué ministro de Estado redactó un decreto, que no llegó a firmar el Rey, creando una Comisión permanente para que entendiera única y exclusivamente en los asuntos de Marruecos, llevando un plan metódico y asumiendo la responsabilidad del Gobierno.

Siempre, y ahora más que nunca, continúa diciendo el orador, he tenido fe plena en la eficacia de la acción civil.

Cuando el pasado desastre, los únicos indígenas que no se sublevaron fueron los de Quebdana, y esto fué porque en 1918 fueron sometidos por la acción civil.

Añade que el general Silvestre ocupó el monte Mauro sin disparar un solo tiro y esto se debió únicamente a que se ejerció la acción política en 1919.

Opina que el señor González Hontoria, actual ministro de Estado, debe ser nombrado Alto Comisario en Marruecos, dejando al general Berenguer el mando de las tropas, pues esto equivaldría a unir la acción civil con la militar.

Estima que el tiempo, factor esencial de todo, nos demostrará de la conveniencia de que esto se lleve a cabo.

La acción civil acompañada de la guerra sería más eficaz y ésta menos cruenta.

No opone inconveniente a que se hagan todas las operaciones necesarias, pero siempre bajo la fiscalización de la acción civil y siendo el Gobierno el árbitro supremo.

Hemos de tener en cuenta, añade

el orador, que España no puede ni debe supeditar su vida a Marruecos, porque esto supondría nuestra muerte.

Hace poco el Gobierno solicitó un crédito que el pueblo concedió con exceso. Es muy posible que a pesar de ser tan reciente, tenga que solicitar otro en breve tiempo. Si entonces España no respondiera podríamos decir que estaba perdida.

Niega la afirmación del señor Besteiro, asegurando que hubiera tratado de vender Marruecos.

Si esto fuera cierto, no podría ostentar con orgullo el título de español.

El señor BESTEIRO: Esa es una razón que no me ha convencido.

El conde de ROMANONES continúa diciendo que no sólo debe irse a la solución del problema de Marruecos, sino a la reorganización del Ejército.

En 1916 el señor Maura presentó un magnífico trabajo acerca de la Junta de defensa, que nadie estudió y al que no se dió importancia alguna.

El vizconde de EZA: Nadie, no; porque yo lo estudié y le concedí la importancia que merecía.

El conde de ROMANONES continúa hablando de la actual desorganización del Ejército y recuerda la frase del señor Maura al Rey cuando le dijo:

Triste y doloroso ha sido el desastre, pero lo que me llena de amargura es ver que España no ha podido socorrer a los defensores de Monte-Arruit.

Y esto es lo más grave. Que el Ejército no pudiera auxiliar a las tropas de Monte-Arruit habiendo 871 generales y 20.620 jefes y oficiales y habiéndose gastado en muy poco tiempo 1.172 millones de pesetas para gastos de guerra.

Hablando de las responsabilidades dice que no sólo corresponden al Código de Justicia Militar, si que también al Gobierno y a los políticos gobernantes.

Se muestra sorprendido de que no se haya celebrado ningún juicio sumarísimo, pues esto hubiera levantado el espíritu de las tropas.

Ojalá, añade el orador, que la intervención del general Picasso sea lo eficaz que todos deseamos.

Respecto a la responsabilidad que alcanza a los políticos es muy lamentable decir que el señor Maura, al ha-

blar de los que gobernaron desde 1914, nos colocaba a todos a un lado, quedándose él al otro, sin tener en cuenta que en el Mensaje de la Corona de este Gobierno no aludió para nada Marruecos ni para nada habló tampoco cuando presidió el Gabinete nacional ni el Gobierno homogéneo después.

Se refiere a lo que en sí tiene de internacional el problema de Marruecos y dice que España no está aislada de África, sino que por el contrario, se mantiene unida por un cordón que podríamos llamar umbilical.

Considera nefasto para España la política interna del actual Parlamento.

Recoge el llamamiento de concordia que el Gobierno ha dirigido a todas las minorías y dice que él y todos sus amigos, dejando a un lado los convenimientos políticos y los intereses de partido, responderán a la prestación de su apoyo que ofrecieron al Gobierno. Lo contrario, dice, sería hacer un grave mal a España.

El Gobierno tiene necesidad de mantener su autoridad y su prestigio y no debe abdicar nunca.

Respecto a la acción política, termina diciendo, no se debe llevar a cabo sin concretar los pensamientos de todos.

Anuncia que va a entregar una proposición firmada por los jefes liberales dirigida al Congreso.

El PRESIDENTE declara que como ha pasado el tiempo reglamentario no se podrá dar lectura a la proposición hasta la sesión de mañana.

Los liberales protestan.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión.

La proposición de los liberales

En la proposición que presentan los jefes liberales y que se leerá mañana en el Congreso, se muestran de acuerdo con la primera parte del discurso del señor Maura, que concede preferencia a la acción civil, dejando a la militar lo estrictamente necesario para mantener el honor del Ejército y la dignidad nacional.

Proponen el nombramiento de una Comisión parlamentaria que depure responsabilidades, y la reorganización del Ejército, reformando la Ley de 1918 y dotándolo de los elementos modernos.

Que se mantenga el contacto permanente entre el Parlamento y la opinión conforme a los principios constitucionales.

El día en Zaragoza

Las brigadas sanitarias han pasado a la historia. Llega el primer tren hospital conduciendo cien enfermos y heridos. Campaña antisindicalista

ZARAGOZA 15 (22'45)

LA PRIMERA EXPEDICION DE HERIDOS Y ENFERMOS

En la estación del Sepulcro

Informado el público por la Prensa de la mañana de la llegada de un tren hospital conduciendo la primera expedición de heridos que han de hospitalizarse en nuestra ciudad, acudió a la estación del Sepulcro antes de la hora de llegada del tren, inundando por completo los andenes y alrededores.

Los expedicionarios habían desembarcado recientemente en Cádiz después de hacer la travesía desde Melilla en el «Alicante».

En el primer andén esperaban la llegada del convoy to las autoridades civiles y militares, una sección de camilleros, el general jefe de Sanidad de la Región y se había dispuesto abundante material de la Cruz Roja, servido por fuerzas de Sanidad.

Las damas de la Cruz Roja, vistiendo el uniforme blanco, preparaban vino, café y pastas en el andén.

A continuación se habían colocado el capitán general, el general de Sanidad, el gobernador y el alcalde.

Asistieron también todos los oficiales francos de servicio.

Llega el convoy

A las dos menos cuarto entraba en agujas el tren hospital. Los soldados iban en magníficos coches cama, pero su estado no podía ser más lamentable, asomando los rostros macilentos y demacrados por las ventanillas.

Bajaron del tren apoyados en los brazos de los soldados de Sanidad. En el andén se les sirvió café y caldo abundante.

Auxiliados por enfermeras y sanitarios iban saliendo al exterior de la estación a donde habían acudido todos los automóviles oficiales y particulares de Zaragoza y, una vez instalados en ellos, partían hacia el hospital militar.

Detalles dolorosos

El público se vió desagradablemente sorprendido por el aspecto de profundo decaimiento y extrema de-

ALTOARAGONES

Diputación de Huesca

Patrimonio de regadío

y secano con 30.000 cepas en plena producción en la ribera del Gallego y próximo a Zaragoza, se halla en venta.

Dirigirse a D. José Sender, Huesca.

bilidad de los enfermos, además del abandono y desaseo que se observaba en todos ellos.

Los rostros demacrados, amarillentos, hicieron doloroso el espectáculo quedando el público profundamente emocionado.

Uno de los detalles de abandono que más se ha comentado ha sido el que, a pesar del tiempo crudoísimo que hace días padecemos vistan todavía los soldados pantalón y guerrera kaki, sin manta ni capote de ninguna especie.

SUCESOS

Detenido por autor de lesiones

Comunican de Maella que los vecinos Ramón Tudó y Joaquín Frou tuvieron una acalorada disputa, llegando a las manos.

Este último resultó herido de alguna consideración.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Riña sangrienta

De Ejea de los Caballeros da cuenta la Guardia civil de que rieron los vecinos Justo Franco y Antonio Frago.

Este ha recibido dos cuchilladas que le han producido otras tantas heridas de gravedad.

Su estado es desesperado.

El Justo Franco, que ha sido detenido, ha quedado a disposición del juez de instrucción.

Otras noticias

Reunión de alcaldes

El gobernador civil ha dado cuenta a los periodistas de que se había celebrado la anunciada reunión de alcaldes de los Ayuntamientos cabezas de partido.

El objeto de esta reunión era tratar de la implantación de las brigadas sanitarias.

Después de larga discusión no ha recaído acuerdo alguno porque los reunidos se han negado, en nombre de las Corporaciones que representaban, a adelantar el dinero necesario.

En vista de esto, el proyecto de la implantación de las brigadas sanitarias ha quedado desechado.

La represión del sindicalismo

A pesar de las reservas de la policía, hemos tenido noticia de que se ha practicado un importante servicio durante las últimas horas de la tarde de hoy.

Aunque no poseemos detalles, es de suponer que se trata de nuevas detenciones, más importantes quizá que las realizadas hasta la fecha.

Mañana, seguramente, poseeremos noticias concretas.

De sociedad

Se encuentra en Huesca la señorita Genoveva Barón Barber, de Alcolea de Cinca.

Saludamos con satisfacción a nuestro querido amigo don Pascual Piza, propietario de Robres.

El domingo regresó de Madrid nuestro querido amigo, gerente de la Asociación de Labradores, don José Sender.

EPISCOPALES

NUESTRO PRELADO

Ayer salió para Binéfar nuestro ilustre prelado Fray Zacarías Martínez Núñez, acompañado de su mayordomo don Heracio Arandilla y familiar don Pío Gil.

El objeto del viaje es visitar al muy ilustre señor don Carlos Rodríguez, dignidad maestra escuela de esta Catedral y secretario de Cámara, quien, como saben nuestros lectores, sufre hace algunos días grave indisposición.

LA SUIZA

Gran variedad en postres de todas clases. Inmenso surtido en bombones y artículos de fantasía últimas novedades.

Coso Alto, 17 Teléfono 218

VERSOS

Gorrión

Hoy que no sé que cantar voy mi canción a entonar en homenaje al gorrión.

Y aunque pudieras pensar, lector, que te voy a hablar del gorrión por distracción solamente,

(al leer mi confesión precedente),

te diré, sinceramente que para mi siempre fue parecida

la vida por el vivida a la de incontable gente con quien vivo y viví.

De modo, que no hay por qué sospechar que mi canción en homenaje al gorrión sea un canto de ocasión...

No sabemos desde cuándo anda este gorrion volando por ahí.

Pero sí, que nació en un tibio nido por sus padres construido so nuestro propio tejado.

Cuando yo lo conocí fué en el verano pasado.

Era una clara mañana. El estaba en el alero encima de mi ventana,

cantando de mala gana al orto del sol. Primero quiso huir... Pero no huýó en cuanto me conocí como vecino pacífico;

y, ya tranquilo, siguió dedicándose a lo lírico.

Mal cumplió su deber y primera obligación de cantar a quien da el ser a toda la Creación,

esponjose; miró al luminoso cielo; miró al polvoriento suelo...

Decidióse por ir sobre éste a caer.

Aterrizó en un rastrojo. Picoteó allí a su antojo...

Por un quitame ese grano armó un lío soberano con otro gorrion más fuerte;

y, cuando se convenció de que en su lucha la suerte le iba a dejar malparado,

ahuecó el ala y voló, retorñando a mi tejado.

Viendo cerca el comedero de mi canario enjaulado, con tranquilo desenfado se fué a él desde el alero en un vuelo planeado...

Y así, siguió todo el día. Comiendo donde podía, copiosa y tranquilamente, o armando una algarabía si la comida tenía otro gorrion pretendiente...

De hambre, no quiero morir —dice el travieso gorrion—. Tengo derecho a vivir y mejor si es de gorrion...

Y va viviendo su vida que es bastante parecida a muchas vidas humanas...

¡Cuántas acciones villanas del humano corazón son hermanas, son hermanas de las de nuestro gorrion...!

ERNESTO BANZO ECHENQUIZ. Huesca, Noviembre 1921.

La Asociación provincial de Periodistas

La Asociación de la Prensa de Madrid ha contestado al telegrama de salutación de la de Huesca, con otro que dice así:

«Ricaro del Arco, Presidente Asociación Prensa Huesca.

Pelicitándonos constitución Asociación Prensa provincia Huesca, devolvemos cariñoso saludo, ofreciéndonos incondicionalmente.—Rufino Blanco, Presidente accidental Prensa Madrid.»

La concentración de los quintos

Los destinos a Cuerpo

El pundonoroso teniente coronel jefe de la Caja de Recluta de Huesca don Francisco Barba, nos facilitó ayer los siguientes datos sobre la concentración de quintos que por considerarlos de interés general los reproducimos muy gustosos.

El día 18, a las nueve de la mañana, tendrá lugar el sorteo de Africa que se celebrará en la terraza del Círculo Oscense.

Entrarán en suerte 493 mozos, 122 de los cuales serán destinados a Africa en la siguiente forma:

A Ceuta, 48; a Larache, 27 y a Melilla, 47. Total, 122.

Los 493 mozos que integran la Caja, formarán cuatro grupos por tallas en la siguiente forma:

- Grupo 1.º, 36.
- 2.º, 69.
- 3.º, 40.
- 4.º, 348.

Total . . . 493.

Están formados estos grupos de manera que todos los mozos tengan las mismas probabilidades para ir a Africa. Es decir, que el número de individuos de cada grupo que ha de ir a Marruecos, es proporcional al número total de mozos que integran el grupo.

Los individuos que en el sorteo les corresponda quedarse en la Península, serán destinados a los siguientes Cuerpos:

5.ª REGION

Infantería.—Regimiento Aragón (Zaragoza), 110.—Regimiento Gerona (Zaragoza), 100.

Artillería.—10.º Regimiento Artillería Pesada (Huesca), 17.

Caballería.—Depósito Sementales, 5.ª Zona (Zaragoza), 8.

Ingenieros.—Regimiento Ponto-

neros (Zaragoza), 2.—Compañía Alumbrado (Zaragoza), 1.—Compañía de Obreros (Guadalajara), 1.

Intendencia.—5.ª Comandancia Tropas (Zaragoza), 8.

Sanidad.—5.ª Comandancia Tropas (Zaragoza), 8.

1.ª REGION

Ingenieros.—Regimiento Telégrafos (Madrid), 4.—Batallón Radiotelegrafía (Madrid), 2.—Primer Regimiento Ferrocarriles (Madrid), 13.—Tropas Aeronáuticas, (Madrid), 5.

Brigada O. y T. de Estado Mayor (Madrid), 1.

Batallón Instrucción Infantería (Madrid), 4.

Grupo Caballería de Instrucción (Madrid), 2.

Grupo Artillería de Instrucción (Madrid), 2.

4.ª REGION

Caballería.—Regimiento Treviño (Villanueva del Panadés - Barcelona), 31.

Total destinados a la Península, 321.

Los destinos a los Cuerpos de la Península se harán con arreglo al número obtenido en el sorteo de Africa: es decir, los números más bajos serán destinados a los Cuerpos cuya residencia esté más distante de Huesca y por lo tanto los números más altos quedarán en los Cuerpos de Huesca y más próximos a Huesca.

No caben, pues, influencias de ninguna clase, pues para los destinos dependerá en primer término la talla y en segundo el número que se obtenga en el sorteo de Africa.

De este acto, haciendo uso de la amable invitación que nos ha hecho don Francisco Barba, daremos detallada cuenta en nuestro número del día 19.

ODEON

PARA MAÑANA
jueves 17 Noviembre 1921

Estreno de la segunda jornada de la gran serie

El drama del Alhambra

Estreno del suplemento número 9 de Revista Pathé

MARRUECOS

con interesantes detalles de la toma de Monte-Arruit.

La más emocionante y sensacional de las ediciones proyectadas hasta la fecha.

Desde las siete.

Sábado 19. Colosal acontecimiento. Debut de

HERMANAS CORIO

Notabilísimas bailarinas de la Compañía americana de opereta Esperanza Iris.

NUEVO PRODUCTO

Dña Ella J. Forner ha recibido de la Dirección general de Aduanas la autorización para fabricar el café llamado «Café Malta Elia» antinervioso y estomacal.

Felicitamos a dicha fabricante por el éxito que le auguramos, a la par que nos complace la llegada a nuestro mercado de un producto industrial que viene precedido de muy buenos informes.

I. NOGUES

Lentes - Gafas

Se sirven prescripciones de los señores oculistas.

Coso Bajo, 12 y 14, Huesca

PARA MAÑANA:

CARTAS DE UN LEGIONARIO.
LA JORNADA DE AXAXA.

XIII

Por L. G. Nantes.

RELIGIOSAS

Santos de hoy

Santos Rufino y Marcelo, mártires, y San Fidencio, obispo.

San Virgilio

Nació en Irlanda y fué universalmente respetado por sus virtudes y sabiduría. En tiempo del rey Pepino pasó a Francia, permaneció dos años en la Corte, edificando con sus ejemplos y fué consagrado obispo de Salzburgo en 766, pero encontrando pequeña su diócesis se dirigió a la Corusia, donde fué proclamado como apóstol. Fué canonizado por el Papa Gregorio IV.

Cultos para hoy

Las misas conventuales en la Catedral, San Pedro y San Lorenzo, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa, en la Compañía, de cinco y media a seis y media de la tarde.

Archicofradía de los «Jueves Eucarísticos».

La Comunion conmemorativa de los Coros Eucarísticos tendrá lugar mañana, jueves, en San Salvador (Catedral) y en la Misericordia, a las siete y media; en San Lorenzo, a las siete y media y las ocho; en San Pedro, a las ocho; en la Compañía, a las cinco y media, seis, siete y ocho; y en Santa Ana (Colegio), a las siete.

Por la tarde, a las cinco y media, la Hora Santa de reparación, en la Compañía, con cantos y meditación apropiados al acto.

LA VIDA LOCAL

Centros y Oficinas

HACIENDA

Señalamiento de pagos para hoy: C. Barrio, 63 927'50 pesetas; señor secretario del Gobierno, 411 66; N. Torres, 977 98; F. Abenzoza, 197 60; P. Alastruey, 98'20; A. Solanes, 90 16; L. Laguna, 98 80; T. Cisneros, 74 10; A. Viv, 43 23; N. Torres, 294'25.

Importa el señalamiento 66.213'48 pesetas.

MATADERO PUBLICO

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:

Carneros, 39; Corderos, 0; Ternascos, 17; Terneras, 2; Ovejas, 4; Vacas, 0; Cerdos, 11

Total kilos. 1.700'600.

MADRUGADA

Ultimas noticias

Gran movimiento político

MADRID 16 (2'45).

EXTRACTO DE NOTICIAS

En la reunión celebrada por los liberales en la presidencia del Congreso y en un momento en que se habían quedado solos el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas, llegó don Antonio Maura.

A la salida lo abordaron los periodistas, contestando don Antonio en los siguientes términos:

—No ocurre nada, pero en el Observatorio se coloca todos los días un antejo para la salida del sol.

Como la frase se presta a mil interpretaciones, cada comentarista hace una profecía distinta.

El marqués de Cortina manifestó que el 12 de Agosto le llamó el conde de Romanones para formar Gobierno y que, por tanto, su actitud sería en todo momento inspiración de su jefe político.

Continuó durante largo rato la conferencia de los dos jefes liberales. El señor Figueroa llamó de nuevo a los que se habían marchado, pero el señor Aiba se negó rotundamente a volver.

Entonces fué el conde a la Cámara y habló.

Terminada la sesión se reunieron los ministros en Consejo, terminando a las 9'30.

El señor Silló, que fué el primero en salir, dijo que el Gobierno había acordado rechazar en todas sus partes la proposición liberal.

El señor Cierva manifestó que el jefe del Gobierno había ido los puntos esenciales del discurso que pronunciará mañana en respuesta al del conde de Romanones.

El señor Francos Rodríguez fué interrogado por los periodistas sobre el propósito que se atribuye a los ministros liberales, de dimitir, contestando que el día 14 de Agosto recibió una carta de su jefe, el marqués de Alhucemas, en la que le encargaba que aceptara las disposiciones de Maura.

—Creo que el conde, dijo el ministro de Gracia y Justicia, ha hecho otro tanto con el marqués de Cortina y por lo tanto, mientras los jefes no digan otra cosa, aquí no pasará nada.

Todavía los liberales celebraron una nueva reunión en el hemiciclo del Congreso, tratando de la proposición incidental de mañana.

Al mismo tiempo se habían reunido en la Presidencia los señores Eza, marqués de Lema y Pinés.

El revuelo político es enorme.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Telefonema de cambios del día 15 del actual, recibido directamente del Palacio de la Bolsa de Madrid.

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	66'95
Exterior 4 por 100	00'00
Obligaciones del Tesoro	000 00
Amortizable 4 por 100	86'25
Amortizable 5 por 100 viejo	91 40
Amortizable 5 por 100, 1917	91 65
Cédulas Banco Hipotecario de España, 4 por 100	00'00
Idem idem idem, 5 por 100	00'00
Idem idem idem, 6 por 100	000'00

VALORES INDUSTRIALES

Banco Hispano Americano	000'00
Banco de España	501'00
Banco Español del Río de la Plata	000'00
Banco Hipotecario de España	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	270'00
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España	000'00
Idem idem idem M. Z. A.	272'50
Sociedad General Azucarera de España (Preferentes)	00'00
Idem idem idem (Ordinarias)	00'00

MONEDA EXTRANJERA

(Cambios de error)

Francos	83'10
Libras	29'00
Dollars	7'39
Marcos	3'20
Liras	00'00
Francos suizos	000'00
Coronas Austríacas (cheque)	0'28

EL TIEMPO

Estación Meteorológica de Huesca.—Observaciones correspondientes al día 15 del corriente.

	8 mañana	6 tarde
Altura barométrica corregida de capilaridad y a cero grados	717'1	718'3
Temperatura máxima a la sombra	12'0	
Temperatura mínima a la sombra	3'8	
Grado de humedad	72	75
Procedencia del viento	WNW	WNW
Fuerza aproximada del viento	0	0
Estado del cielo	Nub.º	Desp.º

LAS MEJORES TALEGAS Y ALFORJAS TERLIZADAS SACOS HARINEROS

Hilario Nogués

RAMIRO EL MONJE, NUMEROS 7 y 9 (CORDELERIA)

Crema «El Quijote», combinación-pastillas blancas y nivelina para calzado. Variado surtido. Zapatos blancos «Sport». Alpargata blanca salón. Zapatillas bebé suela cuero. En sandalias y zapatos para niños los últimos modelos. Depósito de las cintas atrapa-moscas «SUMURUN».

COMPRANDO EN ESTA CASA ENCONTRARA EL LIENTE UNA GRAN ECONOMIA :::::

Huerto con casita, se desea adquirir en arriendo para recreo, preferible en el radio de la población. Informes en la Redacción de este periódico.

IMP. DE VIUDA DE L. PÉREZ.—HUESCA

Tractor Saunderson nuevo

Se vende en excelentes condiciones por deshacerse de él su dueño. Dirigirse a la Administración de este periódico.

Café Malta "ELIA,"

(Marca registrada). Antinervioso y estomacal por excelencia. Recomendado por eminencias médicas. Este producto, elaborado con la más exquisita perfección, resulta una verdadera similar del Café con todas sus buenas cualidades y sin sus inconvenientes, siendo tónico, alimenticio y de gusto muy agradable.

Las personas de edad y las delicadas de salud que les está prohibido tomar Café, pueden tomar nuestro Café Malta ELIA con toda satisfacción, y los que gozan de perfecta salud disfrutarán doblemente, pudiendo tomar tanto como quieran, aun los temperamentos nerviosos, sin temor alguno.

El Café Malta ELIA es la dicha de los hogares, porque enfermos, sanos, ancianos y niños pueden tomarlo sin temor alguno, a todas horas y en todos los estados por sus excelentes propiedades tónicas, alimenticias y digestivas.

De venta en Farmacias y tiendas de Ultramarinos.

Despacho central: Farmacia y droguería de R. Compañé, Coso Bajo, 12.

Fábrica de Café Malta "ELIA,"

HUESCA Diputación de Huesca

